

Bahía Blanca, 26 de octubre de 2022.

VISTO la presentación de la Red de Referentes Institucionales de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Ing. Adrián Azzurro, Mg. Ing. Mariana González y Mg. Ing. Carlos Pistonesi, designados por la resolución de Decano N° 634/2022, por la que solicitan la incorporación de los ODS en las planificaciones de las asignaturas, de manera optativa, desde el ciclo lectivo 2023, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 102/2021 de Consejo Superior se recomienda a todas las Facultades Regionales y al Instituto Nacional Superior del Profesorado Técnico designar representantes para participar de forma activa en la Red UTN ODS 2030, y por Resolución de Decano N° 634/2022, se designaron profesionales para integrar la Red UTN de ODS, indicando ello una política positiva de la Facultad Regional con el tema.

Que, desde el ámbito académico, se plantea la necesidad de revisar la formación de los profesionales de modo que estén preparados para dar respuesta a los cambios acelerados que se evidencian en el contexto actual en este marco de crisis global.

Que para ello se requiere, no sólo el desarrollo de nuevas competencias, incluido el aprendizaje y pensamiento creativos, solución de problemas complejos, colaboración interdisciplinaria e internacional y una ética de la sustentabilidad, aspectos estos que son abordados en los nuevos estándares de acreditación de las carreras de ingeniería, como parte además un cambio en la educación en las carreras relacionadas con la ciencia, la tecnología y la producción.

Que incorporar el marco de ODS en el ámbito académico, en particular en las cátedras de Ingeniería y LOI, permitirá no sólo elaborar el conocimiento, las habilidades y la motivación suficiente para comprender y abordarlos, sino que facilita desarrollar experiencia académica o profesional en profundidad para implementar y crear soluciones innovadoras desde las tecnologías.

Que por ello, revisar el alcance y avance en el abordaje de los ODS en las cátedras de las carreras de grado de la Facultad, acerca a ésta a proporcionar una educación asequible e inclusiva para todos, fomentando el desarrollo de las capacidades de estudiantes y profesionales.

EGIDI ARIEL
FERNANDO

Firmado
digitalmente por
EGIDI ARIEL
FERNANDO
Fecha: 2022.10.28
09:11:52 -03'00'

Que las cátedras, son el ámbito prioritario para alcanzar estos objetivos a partir de sus diferentes funciones entre ellas la formación de los profesionales de modo que estén preparados para dar respuesta a los cambios acelerados que se evidencian en el contexto actual en este marco de crisis global.

El despacho favorable elaborado por la Comisión de Planeamiento Académico.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHIA BLANCA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Modificar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional el ANEXO III de la Resolución N° 221/2022 "MODELO DE PLANIFICACIÓN DE ASIGNATURAS", incorporando la contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, mediante la incorporación del cuadro de texto **"14. Contribución de la asignatura a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (optativo)"**, que se expresa en el ANEXO I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º: Dejar sin efecto el Anexo III de la Resolución de este Cuerpo N° 221/2022.

ARTICULO 3º: Comuníquese, regístrese, elévese a la U.T.N., tome razón Secretaría Académica de esta Facultad Regional y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 329/2022.

EGIDI
ARIEL
FERNANDO

Firmado digitalmente
por EGIDI ARIEL
FERNANDO
Fecha: 2022.10.28
09:12:11 -03'00'

Dr. ARIEL F. EGIDI
Secretario del Consejo Directivo

STAFFA
ALEJANDRO
ROBERTO

Firmado digitalmente
por STAFFA
ALEJANDRO ROBERTO
Fecha: 2022.10.28
15:46:20 -03'00'

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



ANEXO I
Resolución N° 329/2022

MODELO DE PLANIFICACIÓN DE ASIGNATURA

Nombre de asignatura Planificación Ciclo lectivo 20xx
--

1. Datos administrativos de la asignatura			
Departamento:		Carrera:	
Asignatura:			
Nivel de la carrera:		Duración:	
Bloque curricular:			
Carga horaria presencial semanal:		Carga Horaria total:	
Carga horaria no presencial semanal (si correspondiese):		% horas no presenciales: (si correspondiese)	
Profesor/es Titular/Asociado/Adjunto:		Dedicación:	
Auxiliar/es de 1º/JTP:		Dedicación:	

2. Fundamentación y análisis de la asignatura
Detallar, en la tabla siguiente, el encuadre académico y conceptual de la asignatura. Máximo 200 palabras.

3. Relación de la asignatura con el Perfil de Egreso de la carrera, las Actividades Reservadas, los Alcances, las Competencias de Egreso y su tributación.
Describir la relación de la asignatura con el perfil de egreso de la carrera, las actividades reservadas y los alcances. (Máximo 200 palabras).
Detallar, además, en la tabla siguiente, la relación de la asignatura con las competencias de egreso específicas, genéricas, tecnológicas, sociales, políticas y actitudinales de la carrera, de acuerdo al plan de estudios y a las Actividades Reservadas. Indicar a cuáles competencias de egreso tributa (aportes reales y



significativos de la asignatura) y en qué nivel (0=no tributa, 1=bajo, 2=medio, 3=alto). Agregar un comentario general de justificación.

Competencias específicas de la carrera (CE)	Competencias genéricas tecnológicas (CT)	Competencias genéricas sociales, políticas y actitudinales (CS)
CE1:	CT1:	CS1:
CE2:	CT2:	CS2:
CE3:	CT3:	CS3:
CE...:	CT...:	CGS...:

4. Propósito, objetivos y resultados de aprendizaje

4.1. Propósito

Describir la meta y/o propósito principal de la asignatura en relación con los aprendizajes a lograr por las y los estudiantes. Por ejemplo: *“Brindar a las y los estudiantes herramientas matemáticas sólidas que impacten positivamente en el estudio de problemas elementales de la ingeniería mecánica, desde la aplicación de su concepción teórica y mediante el uso de la herramienta computacional.”*

4.2. Objetivos establecidos en el Diseño Curricular

Transcribir los objetivos establecidos en el Diseño Curricular vigente para la asignatura.

4.3. Objetos de conocimiento y Resultados de aprendizaje

Describir y explicar los Objetos de conocimiento y los Resultados de aprendizaje a promover en el desarrollo de la asignatura. Argumentar su cantidad, sus componentes y la manera en que cada resultado de aprendizaje contribuye al desarrollo de las competencias que aborda la asignatura:

- Objeto de conocimiento 1; RA1:
- Objeto de conocimiento 2; RA2:
- Objeto de conocimiento...; RA...:



5. Integración y articulación de la asignatura con el área de conocimiento (horizontal y/o vertical), el nivel de la carrera (horizontal) y el diseño curricular.

Describir la integración y articulación de la asignatura con el área de conocimiento, el nivel de la carrera y el diseño curricular. (Máximo 200 palabras)

6. Metodología de enseñanza

Describir las metodologías de enseñanza utilizadas a lo largo del periodo asignado (cuatrimestral o anual) para promover el desarrollo de los Resultados de aprendizaje, las competencias de egreso, propósito y objetivos de la asignatura.

Describir el enfoque de enseñanza adoptado, así como las estrategias de trabajo (equipos colaborativos, aula invertida, metodologías de aprendizaje activo y centrado en el estudiante, etc.).

Detallar las características de las actividades prácticas, el uso de laboratorios físicos y/o remotos/virtuales (si correspondiese) y la utilización significativa de entornos virtuales y otros recursos basados en TIC.

7. Recomendaciones para el estudio

Describir las principales recomendaciones que se les pueden hacer a los/las estudiantes para abordar el aprendizaje de la asignatura, teniendo en cuenta la experiencia del cuerpo docente respecto de desarrollos anteriores.

8. Metodología y estrategias de evaluación

Describir las estrategias de evaluación previstas durante el desarrollo de la asignatura a lo largo de todo el periodo asignado (cuatrimestral o anual) que podrán ser formativas, sumativas, de proceso, diagnósticas, autoevaluación, evaluación por pares. Describir los instrumentos y recursos que se utilizarán en cada instancia de evaluación (clases, trabajos prácticos, proyectos, exposiciones orales, cuestionarios, portafolios, exámenes parciales) y todo instrumento que permita al estudiante demostrar su nivel de desempeño y obtener una retroalimentación significativa para mejorar. Considerar los siguientes aspectos:

- **Evaluación de cada Resultado de Aprendizaje.** Indicar instrumentos de evaluación mediante los



cuales se recogerán las evidencias para determinar el nivel de logro de cada resultado de aprendizaje. (La evaluación de resultados de aprendizaje, generalmente de carácter integrador, se puede hacer en forma indirecta o directa. En este último caso, las evidencias surgen de instrumentos de evaluación variados). Describir el instrumento a utilizar (rúbricas, listas de cotejo, etc.).

- **Condiciones de aprobación:** en este punto se expresan cuáles serán los requisitos para aprobación Directa y No directa, compatible con la normativa vigente.

9. Cronograma de clases/trabajos prácticos/exámenes

Detallar el cronograma de clases, trabajos prácticos y evaluaciones previstos para el desarrollo de la asignatura. Considerando entre otros los siguientes aspectos:

- Cronograma de cada actividad presencial, híbrida, etc., indicando a cargo de quien estará docentes y/o estudiantes.
- Indicación del docente responsable de cada actividad (definición de roles tareas del equipo docente).
- Cronograma de las instancias de evaluación.

Clase	Docente	Descripción del Tema	Clase Teórica	Clase Práctica
			Marcar según corresponda	
Clase 1				
Clase 2				
Clase 3				
Clase 4				
Clase 5				
Clase 6				
Clase 7				
...				



10. Recursos necesarios

Detallar los recursos necesarios para el desarrollo de la asignatura. Considerar todos los aspectos que deban tener en cuenta el cuerpo docente, la institución y los estudiantes:

- Espacios Físicos (aulas, laboratorios, equipamiento informático, etc.).
- Recursos tecnológicos de apoyo (proyector multimedia, software, equipo de sonido, aulas virtuales, etc.).
- Transporte, seguro, y elementos de protección para desarrollar actividades en laboratorios, empresas, fábricas, etc.
- Otros.

11. Función Docencia

11.1 Reuniones de asignatura y área

Detalle y cronograma previsto de reuniones de cátedra y área.

11.2 Orientación de las y los estudiantes

Detalle y cronograma de actividades de trabajo de campo, visitas y/o pasantías previstas en el desarrollo de la asignatura.

11.3. Atención de las y los estudiantes

Detalle y cronograma de actividades de atención y orientación de las y los estudiantes (dentro y/o fuera del horario de clase)

- Momento de recuperación de actividades no cumplidas.
- Actividades previas a la clase que deben realizar los estudiantes (sugerencias de revisión de conceptos teóricos y actividades prácticas, así como un recordatorio de las actividades pendientes).
- Actividades posteriores a la clase que deben realizar los estudiantes, en horario no presencial.
- Actividades de aprendizaje autónomo.



12. Proyecto de Investigación en el que participa (si corresponde).

Nombre del Proyecto:

Grupo de Investigación:

Director:

Tipo de proyecto:

Fecha de Inicio:

Fecha de Finalización:

12. 1 Impacto del proyecto de investigación en la cátedra.

Describir de qué manera impactan las actividades de investigación en los contenidos impartidos por la cátedra.

13. Información Complementaria función Investigación y Extensión (si corresponde)

13.1. Lineamientos de Investigación de la cátedra

Para introducir a las/os estudiantes a las actividades de investigación que realiza la cátedra. Se recomienda incorporar al Programa analítico de la asignatura los lineamientos de investigación en los cuales la asignatura este participando.

13.2. Lineamientos de Extensión de la cátedra

Para introducir a las/os estudiantes a las actividades de Extensión que realiza la cátedra. Se recomienda incorporar al Programa analítico de la asignatura los programas de Extensión en los cuales la asignatura este participando.

13.3. Actividades en las que pueden participar las/os estudiantes

Incluir todas aquellas instancias en las cuales las/os estudiantes puedan incorporarse como participantes activos tanto en proyectos de investigación como de extensión, en la asignatura o mediante el trabajo conjunto con otras asignaturas.



*Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

“Las Malvinas son argentinas”

14. Contribución de la asignatura a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS - opcional)

Describir la incorporación del tema ODS en la asignatura, identificando el o los ODS abordados, y en caso de corresponder, las metas e indicadores propuestos.

Dr. ARIEL F. EGIDI
Secretario del Consejo Directivo

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO